

## BANCO AGRÍCOLA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

### TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS.

#### PROCESO DE COMPRA MENOR DE REF. BAGRICOLA-DAF-CM-2018-0022

1. **OBJETO: CONSTITUYE EL OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS (ALAMBRE, INTERRUPTORES, BREAKER, LAMPARA, TUBOS LED, TUBOS PVC, ENTRE OTROS).**
2. **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:** Compra Menor.
3. **PLAZO DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: EL DÍA MIÉRCOLES 31 DE OCTUBRE DEL 2018 HASTA LA 3:00 P.M.**
4. **PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:** Las propuestas deberán ser remitidas a la Dirección de Servicios Administrativos / Sección de Compras, en la Av. George Washington # 601, Santo Domingo de Guzmán, D.N. La oferta debe ser presentada en un **sobre cerrado**, el cual debe estar debidamente identificado con la siguiente información:

NOMBRE DEL OFERENTE/ PROPONENTE

RNC

Dirección

Dirección de Servicios Administrativos / Sección de Compras

**BANCO AGRÍCOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

**REF. BAGRICOLA-DAF-CM-2018-0022**

5. **REQUISITOS PARA PARTICIPAR:**
  - Las empresas participantes deberán tener experiencia en el mercado nacional de los bienes solicitados (esta información será verificada); además, de tener el Rubro correspondiente en el Registro de Proveedor del Estado (RPE).
  - Especificar el tiempo de entrega de los bienes.
  - Especificar validez de la oferta.
  - **Tiempo de Garantía de los materiales ofertados.**
6. **LUGAR DE ENTREGA DE LOS MATERIALES:** Los bienes deberán ser despachados en la **SEDE PRINCIPAL DEL BANCO.**

7. **CONDICIONES DE PAGO:** Treinta (30) días luego de recibida la factura en la Gerencia de Tesorería del Banco.
8. **DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES:** Los materiales requeridos se describen a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	CAJAS DE BREAKER PLASTICAS WATERPROOF 2 CIRC.	UNIDAD	4.00
2	BREAKER DOBLES TIPO RIEL 32 AMPS	UNIDAD	20.00
3	CAJAS DE BREAKER D 8/16 CIRC. EMPOTRABLES TRIFASICA	UNIDAD	5.00
4	BREAKER GRUESOS DE 20 AMP	UNIDAD	20.00
5	CAJAS OCTAGONALES K/O DE 1/2	UNIDAD	20.00
6	TAPAS P/CAJAS 2 X4 USA KO 1/2	UNIDAD	40.00
7	CAJAS 2 X 4 USA K/O 1/2	UNIDAD	50.00
8	CAJAS 2 X 4 USA K/O 3/4	UNIDAD	100.00
9	ALAMBRE AWG THHN # 2	PIES	800.00
10	ADAPTADOR BX PARA CABLE DE GOMA 1/2	UNIDAD	40.00
11	TARUGOS AZULES CON SUS TORNILLOS	UNIDAD	300.00
12	TAPE SCOTCH SUPER 33 VINIL	UNIDAD	20.00
13	LIBRAS DE SOGA DE 3/16	LIBRA	5.00
14	ALAMBRE THHN #10 (Color Verde) TIERRA	PIES	500.00
15	ALAMBRE THHN #10	PIES	1500.00
16	ALAMBRE THHN #6 NEGRO	PIES	1600.00
17	TUBOS PVC 19 X 3/4 SDR 26	UNIDAD	100.00
18	TUBOS PVC 19 X 1/2 SDR 26	UNIDAD	75.00
19	ABRAZADERAS PLASTICAS TIE RAP DE 10 PULG	UNIDAD	300.00
20	ALAMBRE STANDARD #12 COLOR ROJO	PIES	3000.00
21	ALAMBRE STANDARD #12 COLOR AMARILLO	PIES	3000.00
22	ALAMBRE STANDARD #12 COLOR VERDE	PIES	3000.00
23	ALAMBRE STANDARD #12 COLOR NEGRO	PIES	2000.00
24	ALAMBRE STANDARD #12 COLOR BLANCO	PIES	2000.00
25	LAMPARAS PARABOLICAS 2X4 T8 3T 32 WATTS CON SUS TUBOS (TIPO SILVANNA)	UNIDAD	60.00
26	LAMPARAS PARABOLICAS 2X2 T8 3T 32 WATTS CON SUS TUBOS (TIPO SILVANNA)	UNIDAD	5.00

27	TOMACORRIENTE BLANCOS CON SU TAPAS	UNIDAD	40.00
28	TOMACORRIENTE TIPO UPS COMPLETO	UNIDAD	40.00
29	INTERRUPTOR SENCILLO COLOR BLANCO CON SU TAPA	UNIDAD	20.00
30	INTERRPTOR DOBLE COMPLETO BLANCO	UNIDAD	10.00
31	CURVAS PVC DE 1/2	UNIDAD	100.00
32	CURVAS PVC DE 3/4	UNIDAD	100.00
33	ALAMBRE DE GOMA 14/3	PIES	800.00
34	ALAMBRE DE GOMA 10/3	PIES	700.00
35	CABLE 1/0 NEGRO	PIES	800.00
36	ALAMBRE #2	PIES	1000.00
37	TUBOS LED P/ LAMPARAS TIPO PLAFON 2X4	UNIDAD	180.00
38	TUBOS LED P/LAMPARA TIPO PLAFON 2X2	UNIDAD	15.00

**NOTA: TIEMPO DE ENTREGA INMEDIATA.**

**9. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:**

- 1) Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.D.042**).
- 2) Oferta Económica (Cotización) en pesos dominicanos (RD\$) imdocando el monto del **ITBIS**, tiempo de garantía, validez y entrega de los equipos.
- 3) Registro de Proveedor del Estado (**RPE**), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 4) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 5) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (**TSS**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

**Las propuestas que no presenten toda la documentación y especificaciones requeridas no serán consideradas para la adjudicación.**

**10. INFORMACIÓN DE CONTACTO:**

Para cualquier inquietud o aclaración favor de contactar a:

**SECCIÓN DE COMPRAS / DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVO**

Sr. Cesar Amaury Carrión Estévez.

**BANCO AGRÍCOLA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Av. George Washington # 601, Santo Domingo, D.N.

Teléfono: 809.535.8088 ext. 4304

E-mail: [compras@bagricola.gob.do](mailto:compras@bagricola.gob.do)

11. **ADJUDICACIÓN**: La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general, el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración del **BAGRICOLA**, conforme a la calidad, idoneidad y precio.

## 12. **PROHIBICIÓN A PARTICIPAR**

Los Oferentes/Proponentes deberán cumplir con las disposiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley No. 340-60 en el sentido de no encontrarse dentro de las prohibiciones indicadas en el mismo; además de no encontrarse impedidos de ejercer; ni han estados ni están, sancionados administrativamente con inhabilitación temporal o permanente para ofertar a entidades del sector público e involucradas en demandas o procesos judiciales relacionadas relación con el ejercicio de la profesión. Además, de que las firmas si sus socios, tienen conflictos de intereses con el **BAGRICOLA**, incluyendo sus principales funcionarios o ejecutivos.

En adición a las disposiciones del Artículo 14 de la Ley No. 340-06, modificada por la Ley 449-06, NO podrán contratar con el Estado Dominicano los proveedores que no hayan actualizado sus datos en el Registro de Proveedores del Estado.

## 13. **CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA**

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el presente proceso de Compra Menor implica Pleno Conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimiento, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente Documento de Condiciones, el cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

Anexo: - Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.D.042**)

- Solicitud de Compra **No. 7293**.

- Certificado de Existencia de Fondo **No. 2018/145**